

UNAM FACULTAD DE PSICOLOGÍA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES



Orientación para la titulación



ANEXO 1

ESPECIFICACIONES PARA REALIZAR LA SOLICITUD AL HCT

(Última actualización: mayo de 2018)

Este documento está dirigido a los egresados de la Facultad de Psicología interesados en optar por la modalidad de titulación de ampliación y profundización de conocimientos, a través de diplomados de una entidad distinta a la Facultad. Aquí se describen los aspectos específicos para que realicen la solicitud de revisión de la propuesta, ante el H. Consejo Técnico (HCT). En la parte final se incluyen notas aclaratorias complementarias.

Leer todo el documento antes de realizar la solicitud, cualquier inquietud adicional escribirla al siguiente correo con los datos de identificación de la persona (nombre, número de cuenta, año de egreso, asunto, pregunta): dep.psicologia@unam.mx

Los interesados en realizar solicitud deben cubrir los siguientes prerrequisitos:

- Tener 100% de créditos, en cualquiera de los planes de estudio (71 o 2008).
- Carta original de liberación del servicio social.
- Constancia de la acreditación del idiomaⁱⁱ.
- Al momento de realizar la solicitud, no tener algún proyecto de titulación registradoii.

Características que debe tener el diplomado externo como opción de titulación:

- Impartido por una entidad académica de la UNAM (CU, FES, ENES), dentro de sus instalaciones.
- Duración mínima de 240 horas o dos diplomados de 120 horas (ver nota aclaratoria^{iv}).
- Contenido de Psicología o afín^v.
- Estar aprobado como opción de titulación en la entidad que lo imparte.
- Ser aprobado por el HCT de la Facultad de Psicología.

El egresado debe cubrir los requisitos mencionados aquí y los establecidos por la entidad que imparte el diplomado (requisitos económico-administrativos de inscripción, costos, tiempos, documentos y los que le sean solicitados).

DIPLOMADOS INTERNOS DE LA FACULTAD: pendiente la información, están en proceso de concluir. Se ofrecerán por medio de la División de Educación Continua (DEC)^{vi}. Los egresados de escuelas incorporadas solo podrán optar por esta opción.

REQUISITOS PARA PRESENTAR LA PROPUESTA AL HCT DE LA FACULTAD

Diplomados impartidos en entidades fuera de la facultad de psicología:

- Hacer la solicitud con, al menos, diez semanas hábiles de anticipación a la fecha de inicio del diplomado.
- Proponer un diplomado impartido por la UNAM que esté aprobado como opción de titulación por la entidad académica que lo organiza^{vii}.
- Entregar la siguiente información
 - Carta de solicitud dirigida al HCT que incluya:
 - 1. Fecha de la solicitud
 - 2. Nombre completo
 - 3. Número de cuenta
 - 4. Datos de contacto: teléfonos y correo electrónico
 - 5. Descripción de la solicitud
 - 6. Firma
 - Plan de estudios del diplomado (contenidos y duración de cada módulo).
 - Original y copia de la carta de liberación de servicio social.
 - Constancia de acreditación de idioma original (ver nota aclaratoria III).
 - Copia del historial académico con 100% de créditos aprobados.
 - Curriculum.
- Entregar la solicitud en la Secretaría General, ubicada en el Edificio C, Planta Baja.

La respuesta al egresado será entregada desde la Secretaria General o la Secretaria de Administración Escolar, quienes se pondrán en contacto a los números telefónicos o el correo electrónico provisto, posterior a las diez semanas de la solicitud^{viii}.

Notas aclaratorias:

ⁱ Esta opción no aplica para casos en los que el egresado haya iniciado algún diplomado sin autorización escrita del HCT.

[&]quot;Si el idioma aparece en el historial académico, no se requiere una constancia adicional.

En caso de tener algún proyecto registrado tendría que darlo de baja para cambiar de opción de titulación. Se sugiere a los egresados considerar el tiempo invertido en el proyecto previo y el tiempo que tomará realizar el diplomado, antes de cambiar de modalidad. Para formalizar el procedimiento se requiere entregar personalmente una carta dirigida al Jefe de la División de Estudios Profesionales con nombre del interesado, número de cuenta, datos de contacto, datos del proyecto de titulación, solicitud de baja y motivos de la misma, firmada por el egresado, el director y la coordinadora académica. La carta la puede entregarla en las coordinaciones académicas o la División de Estudios Profesionales.

[™] El HCT aprobó que las horas a cubrir se pueden cumplir por un diplomado de 240 horas o
dos diplomados de 120 horas. Para la titulación se debe tener cubiertas el total de

240 horas y haber aprobado todos los módulos con los requisitos descritos de asistencia y promedio, así como el resto de trámites descritos en el Trámite de Titulación http://www.psicologia.unam.mx/titulacion/

- ^v El contenido presentado por el egresado será revisado por la Comisión de Asuntos Estudiantiles del HCT. La Comisión determinará si el conjunto de la propuesta atiende los requisitos para la titulación e indicará al HCT un dictamen aprobatorio o no.
- vi La DEC de la Facultad tiene preparada la oferta de diplomados como opción de titulación, están pendientes de salir a difusión. Cuando estén aprobados se ampliará la información y estos se considerarán como diplomados internos de la Facultad de Psicología lo que evitará que el egresado tramite los pasos indicados en este anexo, de la aprobación del HCT. http://dec.psicol.unam.mx/
- vii Los interesados en cursar diplomados fuera de la Facultad pueden buscar información en las Divisiones de Educación Continua de la UNAM, de aquellos diplomados que sean opción de titulación. Por ejemplo: http://titulacion.fca.unam.mx/dip temario.php, http://deunam.iztacala.unam.mx/index.php/psicologia, https://www.zaragoza.unam.mx/diplomados-psicologia-2/
- viii Los egresados que se les apruebe esta opción de titulación por diplomado, recibirán un registro de su F1, tendrán la responsabilidad de entregar la constancia de asistencia y aprobación del mismo en la Secretaría de Administración Escolar, además de concluir con el resto de trámites para la titulación en la Secretaría de Administración Escolar, descrito en el Proceso o Trámite de Titulación http://www.psicologia.unam.mx/titulacion/. En caso de reprobar el diplomado, no será posible volver a cursar esta modalidad y deberá elegir otra.